

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Agapito obispo y mártir.

EL SOL..... Sale..... á las 5 y 55 minutos.
Pónese.. á las 6 y 5 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 10 de marzo.

Mientras estuvo al frente de los negocios el ministerio presidido por el general Narvaez, manifestamos repetidas veces la conveniencia y la necesidad de mejorar el sistema de comunicaciones establecido entre la Península y las Antillas. Lo que entonces pasaba era tan vergonzoso para la España como funesto para sus intereses. La correspondencia de la isla de Cuba, conducida directamente por nuestros correos, tardaba tanto tiempo en llegar aquí, que se ganaban seis ú ocho días recibéndola por la vía de los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia.

Ni los inmensos perjurijs que hacía sufrir al comercio ese retraso, ni nuestras reclamaciones casi diarias bastaron para que el gobierno pensase en poner término á un estado de cosas tan lamentable. Los consejeros de la Corona, que se habían consagrado con todos sus cinco sentidos á adornar lujosamente los ministerios, y á concluir ese costoso coliseo que tan horrible contraste forma con la miseria pública, no tenían tiempo para acordarse de facilitar las relaciones entre la metrópoli y las colonias. Fué necesario que una expedición de filibusteros desembarcase en el territorio cubano, para que el gobierno despertase de su profundo letargo y comprendiese la necesidad de establecer mejores medios de comunicación. Sin ese desgraciado incidente, sin la entrada en Cárdenas de los ilusos capitaneados por el rebelde Lopez, tendría hoy todavía nuestro comercio que recibir las cartas de las Antillas por correos extranjeros.

Pero el ministerio Narvaez-Sartorius, que poseía un talento especial para marcar todos sus actos con el sello del desacierto, no desmintió en aquella ocasión, ni su impericia ni su espíritu derrochador. Compró dos vapores que le costaron 10.000,000 de reales, y arregló las cosas de tal manera, que después de tres meses aun no han empezado á palpase las ventajas de la verificada reforma.

No faltó quien advirtiese al gobierno que era demasiado caro el nuevo sistema de comunicaciones, y que jamás llegaría á dar felices resultados. Se le aconsejó que consultase lo que se hacía en otros países, lo que se hace en la Inglaterra misma, que á pesar de ser dueña de las escuadras mas grandes del mundo jamás se sirve en casos semejantes de buques del Estado, sino de empresas particulares, que le sirven mejor y con mas economía.

El ministerio no hizo caso de estas indicaciones: esperaba, sin duda, para tomarlas en consideración, que sobreviniese otra invasión de piratas en la isla de Cuba. Era tan imprevisor, que solo se acordaba de Santa Barbara cuando el trueno estallaba sobre su cabeza. Si la revolución amenazaba, en vez de prevenirla economizando lágrimas y sangre, aguardaba á que saliese á las calles para aniquilarla á cañonazos. Si la opinion era contraria, en vez de conjurar la tempestad haciendo oportunas concesiones á sus legítimas exigencias, daba lugar á que se manifestase abiertamente hostil, para combatirla con

la fuerza. Tal fué el pensamiento que presidió á todos los actos de la administracion pasada. Por eso el día en que desaparecieron de la escena política aquellos hombres de triste recordacion, la España empezó á vislumbrar un porvenir mas bonancible y mas venturoso.

El ministerio actual, á quien no puede negarse sin injusticia un poco mas de celo por el desarrollo y fomento de los intereses públicos, parece, segun ha llegado á nuestros oídos, que convencido de los grandes inconvenientes que ocasionan los medios de comunicacion establecidos entre las Antillas y la metrópoli por el gabinete Narvaez-Sartorius, se propone contratar este servicio con una empresa particular, la cual se hará cargo de los dos vapores comprados por 10.000,000 de reales.

Damos el mas sincero parabien al gobierno por esta disposicion, á ser cierta, como se nos ha asegurado. Únicamente asi es como nuestro comercio podrá tener correspondencia rápida con la isla de Cuba, sin gravar escesivamente al erario; únicamente asi es como aventajarán nuestros correos á los correos extranjeros de la misma línea. Entonces aproximaremos algo mas á nosotros esas ricas islas tan codiciadas, que son la mas preciosa joya de la corona de Castilla. Entonces se estrecharán mas los vínculos que deben unirnos íntimamente con nuestros conciudadanos de Ultramar. Entonces habremos demostrado á los fieles habitantes de Cuba, que lejos de conservarlos bajo nuestra dominacion con el objeto interesado y egoísta de explotar la riqueza de su suelo, los consideramos como hijos predilectos de nuestra patria comun.

Pero el gobierno faltaria á un deber sagrado, y contraeria una inmensa responsabilidad, sino adjudicase esa contrata por medio de una licitacion pública, anunciándola con la anticipacion de cuatro meses.

El gobierno debe hacer una doble subasta en un mismo día y á una misma hora, en la Habana y en Madrid, para que puedan concurrir á ella los capitalistas de Cuba y los de la metrópoli; y para evitar que impongan la ley algunos especuladores confabulados. Asi se conseguiria ademas dar una prueba á los hijos de las Antillas, de que les alcanza como á nosotros la proteccion del gobierno español.

Procuraremos estar al corriente de todos los pasos que se den en este importante negocio. Informaremos con oportunidad á nuestros lectores de las noticias que adquiramos, y no cesaremos de dar nuestros consejos al ministerio para que no se desvie de la línea que debe seguir y hemos trazado en los párrafos anteriores.

(Nacion.)

Idem 13.

CONGRESO.

Ayer rompió lanzas la Polonia con el ministerio; pero de una manera que dejó admirados á tirios y troyanos. Es verdad que no fue mas que un paladin de los de la tabla redonda el que salió al palenque; pero vive Dios que no le faltaron ni bríos ni intenciones.

La mayoría es amiga del ministerio; si hasta

ahora jugó con él alguna que otra caña, no fué mas que como un juego de agilidad y destreza. Mas, parécenos, que antes de mucho tiempo podremos cantar mirando para uno y otro aquellos versos de un romance antiguo:

No hay amigos para amigos
Las cañas se vuelven lanzas.

A lo menos la del señor Argote, se volvió lanza, y lanza de muy afilada punta. No anticipemos los sucesos.

Dióse cuenta á primer hora de una proposicion para que se nombrase una comision para examinar las cuentas del Teatro Real, remitidas por el gobierno.

El señor Alfaro uno de sus autores, la apoyó brevemente.

El señor Puig, después de escucharle, manifestó que dichas cuentas debian pasar á las secciones, como lo previene la segunda parte del artículo 104 del reglamento.

Dice esta lo siguiente:

Si en la comunicacion—la que envíe el gobierno—sometiese el gobierno al juicio del Congreso, alguno de sus actos, pasará esta á las secciones.

Es indudable que las cuentas del Teatro Real se han remitido para el exámen del Parlamento, para que él determine sobre un acto del poder ejecutivo; por consiguiente, estaba muy ea su lugar la oportuna advertencia del señor Puig.

El señor Madóz, uniendo su opinion á la del señor Puig, dió las gracias al señor Alfaro por haberse anticipado con su proposicion, á otra que tenia ya formulada la minoria progresista, por si no se entendía bien ó no se aplicaba el citado párrafo del artículo 104 del reglamento.

Después que el Congreso aprobó dicha proposicion, expresó el señor Puig el deseo de que viniese tambien al Congreso el espediente en cuyo virtud se ha concedido á un empresario el uso del Teatro Real. El deseo es plausible, y nosotros nos unimos á él. El gobierno no estaba presente; pero no dudamos que accederá á esta legítima demanda.

Tras esto usó la palabra el señor Argote para apoyar una proposicion que habia presentado con otros señores diputados, con objeto de que se adoptase una medida para repartir mejor la contribucion territorial de consumos y subsidio. El precopinante, de todo se acordó en su discurso menos del objeto de su mocion. Esta no era mas que la armadura con que se habia cubierto para combatir al ministerio. Y que cosas no salieron de los labios del señor Argote. Apoderándose del programa formulado por el actual presidente del Consejo, lo fué desmenzando con una crudeza digna de Diocleciano. El pensamiento económico del gobierno es una farsa: el pensamiento político una mentira; su marcha una decepcion de los principios conservadores y constitucionales.

El moderado de la mayoría condenó la supresion de los alcaldes corregidores; condenó la reforma de la carrera diplomática, condenó las destituciones de tantos servidores de la situacion pasada, condenó esas amenazas de disolucion lanzadas á un Congreso tan condescendiente y benévolo, condenó en fin, cuanto el gabinete hizo y meditó desde que ocupa el fermentado lecho de espinas. El señor Argote, en fin, no tuvo pe-

lós en la lengua para poner como ropa de pas-
cua á los señores ministros; parecia un Argos es-
cudriñando y examinando todos los actos de la
administracion del 14 de enero. ¿Pero puede
dudar por eso el gabinete del apoyo de la mayo-
ria? ¿Qué bobada! El señor Argote y compañía
continuan siendo hoy mas ministeriales que ayer,
y mañana mas que hoy, ¿No es verdad, señores
del Heraldó?

Solo ocupaba el banco azul, mientras tronaba
la voz del señor Argote, el ministro de la Guerra;
asi es que todos los rayos y centellas cayeron so-
bre la cabeza del señor Lersundi. Este, como
buen hijo de Marte, no se espantó por tan poca
cosa, y dejando pasar la nube atúvose solo á lo
que el impaciente soldado de la Polonia habia
dicho respecto á no sabemos qué detestables va-
riaciones hechas en la remonta del arma de ca-
balleria. El señor Lersundi aseguró que semejan-
te acusacion debia dirigirse á sus antecesores,
porque ellos habian sido los autores de la refor-
ma en cuestion; respecto á los otros puntos toca-
dos por el señor Argote los dejó intactos á sus
compañeros.

Forsi altro cantara con miglior plectro.

La proposicion no fué tomada en consideracion.
era lo de menos. Este sistema de luchas, que lla-
man de guerrilla, consiste en atacar al enemigo
de flanco y retirarse despues de haber agotado
los tiros de las cartucheras. Recuerde el minis-
terio que las guerrillas, aunque no empeñan ac-
cion, no por eso dejan de desconcertar las ope-
raciones y de cansar á los ejércitos. Muchas ve-
ces se vence sin que se den batallas.

Concluyóse esta escena de carácter serio, y se
empezó con otra tambien seria: pero un poco
mas importante para los pueblos: tambien de ope-
sicion, pero un poco mas alta, sobre las estrate-
gias y las pasiones de partido, que la que acaba-
ba de representar el señor Argote.

El señor Madoz estaba destinado á inaugurar
en su segundo dia la discusion sobre el proyec-
to del llamamiento á las armas de 35,000 hom-
bres, y todos aguardábamos con viva inquietud
el discurso del diputado progresista, que como
todos los suyos, vendria á derramar una gran luz
en el fondo oscuro de ese sombrío cuadro, que por
una figura retórica, terriblemente significativa, se
llama contribucion de sangre, y á resolver en el
sentido mas favorable á los intereses del pais y
á la tranquilidad de las familias, esas cuestiones
que nuestros actuales poderes acostumbra á ves-
tir con los mas vejatorios y costosos atavíos.

Así fué en efecto. Mas antes de entrar en la
materia, creyó indispensable el orador dar espli-
caciones, no solo al Congreso, no solo á sus ami-
gos, sino á la nacion entera sobre la conducta que
al presente observa la falanx, reducida si, pero
vigorosa que se sienta en los escaños de la iz-
quierda.

Vitupérase por algunos que la minoria progre-
sista no haya declarado hasta ahora una guer-
ra al ministerio del 14 de enero, igual á la que
declaró, con tanto aplauso del pais, al del 4 de
octubre. ¡Injusto vituperio! El ministerio del 4
de octubre habia auentado del parlamento á las
notabilidades que representaban todas las opinio-
nes legítimas, habia conducido la monarquia y
sus instituciones al borde del abismo, habia dado
á entender que ni se arepentia ni se enmendaba:
justo era, pues, perseguirle sin tregua ni descan-
so, herirle á todas horas, no dejarle en paz ni
un solo momento. Era un ministerio que habia
dado todo cuanto podia dar de sí; desdichas mu-
chísimas, beneficios quiza ni uno. El mayor de
sus beneficios está reducido á una casa de come-
dias que le ha costado cerca de 10 millones. La
menor de sus desdichas fué la de no saber ni
poder gobernar, si no con la violencia y la fuer-
za bruta.

El ministerio del 14 de enero acaba aun de
nacer. Ha desplegado una bandera de economia
y tolerancia, que lleva tras sí las voluntades y
las esperanzas de todos. Realice su programa, y
un grito de apoyo le saludará por do quiera. No
se le levanten obstáculos, para que no culpe á
ellos la falta de cumplimiento en sus promesas.
Por eso las oposiciones de gobierno, las que pro-

claman tambien economias y tolerancia, deben
guardar una neutralidad armada, deben des-
cansar sobre las armas, vigilando, si, pero no
aplicando la mecha á las baterias. Rasgue el se-
ñor Bravo Murillo el lema que gravó en sus
pendones, rompa el pedestal que le ha elevado,
y ya verá si los progresistas sacrifican jamás ante
las consideraciones personales la pureza de las
doctrinas y la verdad de las instituciones.

Tal ha sido el exordio del señor Madoz; tal
ha sido la contestacion que en él ha dado á las
ideas vertidas por El Heraldó y por La Epoca;
tal ha sido la esplicacion de la línea en que se
mueve la minoria progresista. En una cosa se-
remos implacables é inflexibles; en cooperar por
todos los medio legales á que jamas vuelvan á
sentarse en esos bancos,—y señalaba los azules,—
los hombres de la administracion pasada.

Este es el juramente de Annibal, que nosotros
hemos hecho tambien antes de ahora. Cúmplalo
la minoria, asi como nosotros estamos dispuestos
á cumplirlo sin tregua ni descanso.

Entrando al fin en la cuestion objeto del de-
bate, redujo á cuatro puntos capitales el señor
Madoz su impugnacion al proyecto de la comision.

1º Se nos pide lo ejecucion de una ley que no
hemos leído, que no hemos examinado, que no
hemos discutido.

2º Se nos pide una quinta de 35,000 hom-
bres, sin que se nos diga cual es la fuerza militar
permanente, privando á las Córtes del derecho
de fijarla segun el artículo 79 de la Constitucion.

3º Se nos pide que planteemos una ley por
la cual se llaman á las armas cada año á 25,000
hombres, que sirviendo cada uno ocho años, ven-
drán á formar un ejército, que con las bajas na-
turales, subirá al enorme número de 160,000 sol-
dados lo menos.

4º Se nos pide la creacion de un ejército tan
monstruoso, á nosotros que tenemos nuestra Ha-
cienda en el estado mas lamentable, y que si si-
gue asi nos encontraremos al finalizar diciem-
bre de 1851 con 400 millones gastados ya del
presupuesto de 1852, y con un paso menos que
andar en el cambio de la bancarrota, hácia donde
nos empujan la ceguedad y el desacierto.

Nada dejó de ventilar con sabiduria, con pre-
cision, con datos, con razonamientos, el diputa-
do progresista. La cuestion social de quintas fue
tratada como cumple á un celoso defensor del
pueblo, la cuestion política fué dilucidada como
conviene á un hombre de gobierno, la cuestion
económica fué analizada como compete á un pro-
fundo conocedor de nuestra situacion rentística.

A propósito de este último punto, invocó el se-
ñor Madoz el pensamiento de desamortizacion de-
cretada á medias y en obsequio de algunos pocos,
sino la desamortizacion realizada ámpliamente y
haciéndole accesible á todas las clases y fortunas.

El señor presidente del Consejo reclinaba su
cabeza al oír la desamortizacion, como en señal
de conformidad y apoyo. Esta demostracion nos
lisonjea, pero mas nos lisonjearian las obras.

El ministro de la Guerra tomó á su cargo el
contestar al señor Madoz. El señor Lersundi hi-
zo cuanto le era dado hacer para desamólvorse
de las redes en que aquel le habia envuelto; sino
salió airoso de su propósito, no se culpe á su falta
de habilidad, sino á la mala causa porque abo-
gaba.

Los señores Roca de Togores y La Torre rec-
tificaron brevemente: nada dijeron que merezca
especial mencion. No asi las frases que soltó el
señor Negrete al contestar á una alusion perso-
nal del señor Madoz, porque tienen algo de gra-
ciosas.

El señor Negrete nos reveló que lee á Prou-
dhon y á Blanqui, porque tiene licencia de las
autoridades eclesiástica y política. En esta parte
nosotros que nos conceptuamos tan católicos y
monárquicos y constitucionales como el señor
ministro de Instruccion pública, no tenemos
una conciencia tan estrecha como la suya. He-
mos leído los autores que él nos ha citado y
algunos mas, y sin embargo nos hemos creído
dispensados de obtener la venia del vicario ecle-
siástico y gefe político.

Pero si es caso que el señor Negrete dispone

otra cosa, por no privarnos de leer lo que se es-
cribe y por no faltar á la ley, iremos á buscar la
licencia para tener á Leroux y Proudhon en nues-
tro estante, como se va á pedir para poder usar
las escopetas de cazá y las pistolas de arcon. La
cosa no dejará de ser muy divertida. (Nacion.)

Palma 23 de marzo.

ASOCIACION DE SEÑORAS para beneficencia.

Se suplica á las señoras que asistieron á la reunion del
domingo, y las que han manifestado su conformidad, se
sirvan, sin otro aviso, concurrir el lunes 24 del corriente
al mismo salon del real palacio á las once de la mañana,
Jonde se ha de proceder al nombramiento de las señoras
que se han de poner al frente de esta benéfica asociacion.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 21.
De Arens en 4 dias laud S. José, de 29 ton., pat. Es-
teban Mayor con obra de barro 4 mar. y 1 pasag.
De Mahon en 10 dias jabeque S. Cryetano, de 22 ton.,
pat. Matias Ruidavets, con viro 5 mar. y 10 pasag.
IDEM DESPACHADAS.
Para Valencia laud S. Cayetano, de 24 ton., pat. An-
dres Melis, con cerdos 5 mar. y 3 pasag.
Para Barcelona jabeque S. Sebastian, de 38 ton., pat.
Ramon Bauza con carbon 6 mar. y 9 pasag.
Para id. jabeque Dolores, de 46 ton., pat. Jaime Ale-
mañy, con leña y 8 mar.
Para id laud S. Antonio, de 66 ton., pat. Antonio Al-
berti, con Algodon 9 mar. y 2 pasag.
Para Ciudadela falucho Tres Amigos, de 14 ton., pat.
Miguel Flandez, con jabon, 5 mar. y 11 pasag.

Precios corrientes en el dia de ayer.

EFECTOS.	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Almendon	16	10	á			
Aceite cuartan	1	8	6	á	1	12
Algarrobas, quintal	1			á	1	1
Carbon de encina, arroba		4	6	á		5 4
Cebada (ordio) barquilla		11		á		
Lana en vellones, quintal				á		
Idem de lino, idem				á		
Leña, idem		4	6	á		6
Paja, idem		7	6	á		8
Queso, idem		9		á		
Trigo barquilla en la cuartera		15		á		16
Idem idem en el muelle		14	6	á		16
Xexa, idem		18		á		
Mercado						
Habas, almud		2	8	á		5
Aceitunas verdes, idem				á		
Idem negras, idem				á		
Frijoles, idem		4	4	á		
Garbanzos, idem		4		á		
Guijas, idem		5		á		
Judias blancas, idem		5		á		
Higos pasos libra			6	á		1 6

+

*La viuda, hijas, madre, hermanos y pa-
rientes del difunto don Antonio Vives y
Parets (Q. E. P. D.), suplican á sus ami-
gos y conocidos que por olvido involunta-
rio no se les haya pasado esquela, se sirvan
encomendarle á Dios y asistir al funeral,
que en sufragio de su alma se celebrará ma-
ñana 24 del actual, á las once de la mis-
ma en la parroquial iglesia de San Nicolas.*

El duelo se despide en la iglesia.

TEATRO

Funcion para esta noche.

Despues de una agradable sinfonia se pondrá en escena
el drama en 4 actos que tan buenos recuerdos ha dejado
á este público, titulado

MATILDE

A UN TIEMPO DAMA Y ESPOSA (1).

Dando fin con el divertimento titulado *El Alba flor* en
el cual toman parte las primeras y segundas parejas.

A las siete y media Entrada 2 rs.

(1) Se halla de venta en esta imprenta.

PALMA:
IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.